



## **EFECTUARA CONGRESO LOCAL QUINTO PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES**

- *Los legisladores locales están convocados para el próximo martes con el fin de desahogar asuntos pendientes*

La Diputación Permanente del Congreso local convocó este jueves a un quinto periodo extraordinario de sesiones correspondiente al primer año de ejercicio legal, a iniciarse el próximo martes 14 de octubre, a las 11 horas, para desahogar y discutir asuntos pendientes.

La convocatoria, aprobada por mayoría en la sesión presidida por el diputado Agustín Aguilar Montes, del PRI, señala que se someterán al pleno dictámenes de las comisiones permanentes de Fortalecimiento y Asuntos Municipales, Gobernación, Administración de Justicia y Vigilancia de la Auditoría Superior.

Asimismo, se discutirán las propuestas de puntos de acuerdo presentados por la diputada Sofía Castro Ríos, del PRI, relativo a un exhorto al Congreso de la Unión y a los congresos de los estados para que se pronuncien por el no cobro del arribo de cruceros a puertos mexicanos y del diputado Gustavo Velásquez Lavariega, del PC, respecto al inicio de una investigación sobre la actuación de funcionarios de la Coordinación del Transporte (COTRAN).

Previo a la apertura del periodo extraordinario, los legisladores designarán al presidente y vicepresidente que presidirán la sesión, en la cual se desahogarán diversos asuntos municipales.

Durante la sesión de la Diputación Permanente se reservó para siguientes sesiones la iniciativa de reformas al artículo 21 de la Ley de Ingresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2008, enviada por el Ejecutivo estatal y se dio trámite a documentos de solicitudes de autoridades municipales y acuerdos tomados por el Congreso de la Unión, entre otros.

En asuntos generales los diputados Rogelio Sánchez Cruz y Carmelina Cruz Silva, del PRI, abordaron el tema de la crisis financiera mundial y plantearon la implementación de medidas cautelares, así como la realización de una reunión interinstitucional, con carácter de urgente, donde se definan estrategias inmediatas para contrarrestar los efectos de la recesión.

Por su parte, el diputado Dagoberto Carreño Gopar, coordinador de la fracción parlamentaria del Partido Acción Nacional, expuso el conflicto político que prevalece en la villa de Etila y se pronunció a favor de que se resuelvan los problemas y se defiendan los intereses de los ciudadanos, dentro del cauce legal, pero condenó las actitudes y acciones violentas.

En tanto, el legislador Wilfredo Vásquez López, del PRD, manifestó su preocupación por la aparición de mantas alusivas al crimen organizado y cuestionó la actuación de la Secretaría de Seguridad Pública.



Diputación Permanente.